



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS BIENESTAR)

El Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS Bienestar) con domicilio en Gustavo E. Campa No. 54, Colonia Guadalupe Inn, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01020, en la Ciudad de México, a través de la Coordinación de Recursos Humanos, adscrita a la Unidad de Administración y Finanzas es la responsable del tratamiento de los datos personales de las personas que ingresan a laborar a Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS Bienestar), los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normativa que resulte aplicable.

I. RECABACIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales que podrán ser recabados son los siguientes, siendo no limitativos:

1. Nombre completo
2. Edad
3. Clave Única de Registro de Población (CURP)
4. Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
5. Número telefónico móvil particular
6. Correo electrónico particular
7. Cuenta bancaria
8. Domicilio particular
9. Nombre de terceros (Beneficiarios del seguro de vida institucional)

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones por transferencias que sean fundadas y motivadas, previstas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

II. FUNDAMENTO PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 6º, 16, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Título Tercero Bis, de la Ley General de Salud; artículo 57, fracciones III y IX del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar; 3º, fracción XXXIII, 4º, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 26, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 1º y 37, fracción XXII de la Ley Orgánica de la





Administración Pública Federal, Primero y 41 del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar.

Numerales 41 y 42 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera.

III. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

En ese sentido, es preciso hacerle saber que, la contratación, implica requisitar documentación de las personas servidoras públicas que ingresan a laborar a Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), con información y datos que reconocen a cada trabajador, mismos que son necesarios para:

1. La integración de la base de datos de contratación.
2. El requisitado del Formato de Movimiento de Personal (FOMOPE) para contratación.
3. La integración, administración, uso y resguardo de expedientes de personal.

IV. MECANISMO PARA EJERCER SUS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE SUS DATOS PERSONALES (ARCO)

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (derechos ARCO), a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

También puede hacerlo directamente ante la Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) **Titular de la Unidad de Transparencia:** Lic. Angélica Martínez Heredia, Coordinadora de Transparencia y Vinculación.
- b) **Domicilio:** Gustavo E. Campa, número 54, Colonia Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020, CDMX, México.
- c) **Correo electrónico:** transparencia.opd@imssbienestar.gob.mx
- d) **Número telefónico:** 55 91 60 81 00, extensión 105202
- e) **Horario de atención:** lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas.





Para la presentación de la solicitud para el ejercicio de derechos ARCO será necesario acreditar la identidad del titular y, en su caso, la identidad y personalidad con la que actúe el representante legal, y deberá de contener al mínimo los siguientes datos:

- El nombre del titular y su domicilio, o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso

V. CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas, en tal caso, este organismo se compromete a mantenerlo informado a través de su portal institucional: <https://www.imssbienestar.gob.mx/> en la sección Protección de Datos Personales.

Mes de actualización: enero 2025

